

Distrito Escolar Eagle Point 9
Transporte general
2024-2025



Guía de referencia para padres de familia



Estimado padre de familia/tutor:

¡Bienvenido de vuelta a la escuela! El Departamento de Transporte del Distrito Escolar Eagle Point estará a cargo de trasladar a su(s) estudiante(s). Es importante que usted y su(s) estudiante(s) conozca(n) las políticas y las pautas del transporte del Distrito Escolar Eagle Point, las que encontrará en esta guía de referencia. El traslado seguro, apropiado y puntual de su(s) estudiante(s) es un esfuerzo conjunto. Trabajando juntos podemos ofrecer una experiencia positiva a su(s) estudiante(s) en la transición a un nuevo año escolar.

Para ofrecer a su estudiante el transporte más seguro posible, seguimos las reglas del Estado de Oregón y el Distrito Escolar Eagle Point 9 para la conducta de los estudiantes en los autobuses escolares. También encontrará más información útil sobre los retrasos y la ruta (se adjunta una copia).

Los conductores aplicarán reglas diseñadas para ofrecer las soluciones más seguras a cualquier problema de transporte posible. En **cada** autobús escolar hay una copia de las reglas para referencia de los estudiantes. Por lo general, si su estudiante sigue las instrucciones del conductor, permanece sentado, tiene las manos, los pies y sus pertenencias bajo control, mantiene el autobús limpio y habla en un tono de voz normal, su experiencia en el autobús escolar será agradable y segura.

Los conductores son responsables de aplicar todas las reglas de seguridad y lidiarán con los estudiantes que con su conducta pongan en peligro la integridad y la seguridad de otros pasajeros y de ellos mismos. Según los procedimientos administrativos de EEACCA, los autobuses están equipados con vigilancia de video y audio.

Los conductores tienen un horario muy estricto que deben seguir y mantener; si algo afecta ese horario, causa un efecto dominó, llegarán tarde a buscar a los estudiantes y luego estos llegarán tarde a la escuela. Si su estudiante no alcanza a subirse al autobús, el conductor **no** se devolverá y **no** podrá subirse a otro. Tenemos horarios establecidos en los que todos los estudiantes deben estar en sus paradas designadas. Solicitamos que su(s) estudiante(s) llegue(n) a su parada de 5 a 10 minutos antes.

Los estudiantes que tengan teléfono celular podrán usarlo en el autobús mientras no causen problemas ni distraigan al conductor. Si no obedecen al conductor, se tomarán medidas disciplinarias y se requisará el celular. ****Está absolutamente prohibido tomar fotos o grabar videos con los teléfonos.****

Complete la hoja de información en la última página y pídala a su estudiante que la entregue al conductor de su autobús. El Departamento de Transporte usa dicha información en caso de emergencias y para contactar a los padres de familia; es muy importante que complete este formulario y lo devuelva.

Gracias por su colaboración.

Atentamente,

Departamento de Transporte del Distrito Escolar Eagle Point 9

INFORMACIÓN DE LA RUTA

El Departamento de Transporte ha trabajado de manera diligente en el último año y durante las vacaciones de verano para implementar un sistema informático nuevo para el año escolar 2024-2025, llamado Traversa. Traversa está diseñado para ayudar con nuestras operaciones de transporte diarias, incluyendo el manejo de la afluencia de estudiantes elegibles y su gestión. Recientemente se instaló el sistema nuevo en todos nuestros autobuses, todos los conductores estarán equipados con tabletas. Estas tabletas tienen la lista de todos los estudiantes de las escuelas que califican para el transporte y cada ruta. Cada estudiante recibirá una tarjeta que debe escanear cuando suba y baje del autobús. Esta información quedará registrada en nuestros archivos. Cabe destacar que su estudiante podrá subir al autobús aunque olvide su tarjeta, pero si la pierde debe ponerse en contacto con Transporte al 541-830-1245 y lo ayudaremos a obtener una de reemplazo.

- Sugerimos que durante las primeras dos semanas del año escolar, su estudiante esté listo al menos **10 minutos** antes de la hora programada para que lo pasen a buscar. De este modo, se tendrá en cuenta cualquier cambio en la ruta debido a adiciones, supresiones o condiciones del tránsito. Durante el resto del año, su estudiante debe estar listo **CINCO MINUTOS** antes de la hora programada para que lo recojan. Esto permitirá que su(s) estudiante(s) y los demás lleguen a la escuela a tiempo.
- Después de las primeras dos semanas del nuevo año escolar, pedimos que todos los estudiantes estén listos, esperando el autobús afuera en su parada designada **5 minutos** antes de la hora programada para que lo pasen a buscar. El conductor esperará hasta **1 minuto** a su(s) estudiante(s) si no está(n) en su parada designada, para darle(s) la oportunidad de alcanzar a abordar. El tránsito y otras situaciones pueden atrasar al autobús unos minutos, pero este **nunca saldrá** antes de la hora programada.
- Si su(s) estudiante(s) no alcanza(n) a subirse al autobús, el padre de familia/tutor será responsable de encontrar otra opción para trasladarlo(s). Nuestros conductores tienen un horario muy estricto que deben seguir y mantener; si algo afecta ese horario, causa un efecto dominó, llegarán tarde a buscar a los estudiantes y luego estos llegarán tarde a la escuela. El conductor **no** se devolverá y el estudiante **no** podrá subirse a otro autobús. Tenemos horarios establecidos en los que todos los estudiantes deben estar en sus paradas designadas. Solicitamos que su(s) estudiante(s) llegue(n) a su parada de 5 a 10 minutos antes.
- Si la parada de su estudiante está designada como “individual” y no “grupal”, llame al Departamento de Transporte al menos **una hora antes del horario programado para que no lo pasen a buscar** cuando **NO** necesite los servicios de transporte. También puede enviar un mensaje de texto al 541-830-1245 a cualquier hora del día. Si su(s) estudiante(s) **no** se sube(n) al autobús durante más de **tres** días consecutivos y usted no se pone en contacto con el Departamento de Transporte ni con el conductor de su(s) estudiante(s), tendrá que llamar a Transporte al (541) 830-1245 para retomar el servicio.
- **Las ordenanzas de la ciudad y el condado prohíben que nuestros conductores usen el claxon para avisar que llegaron. Asegúrese de que su estudiante esté en su parada designada cuando el autobús llegue.**

CIERRE DE LA ESCUELA

En caso de que la escuela cierre, las clases comiencen más tarde u ocurra otra emergencia, **TODOS** los padres de familia recibirán un mensaje de texto y un correo electrónico. La información también se publicará en la página de Facebook del EPSD9, en el sitio web de cada escuela y en la aplicación del EPSD. Las estaciones de televisión y radio siguientes también difundirán la información.

Estaciones de televisión

Kobi - (541) 779-5502
KTVL - (541) 773-7378
KDRV - (541) 779-9755
KMVU - (541) 772-2600

Estaciones de radio

KRWQ; KMED; KISS; KOOL; KYVL
KSOR; KAJO-AM; KLDR-FM; KDOV
KCNA; KROG; KEZX; KRTA; KRBC
KAKT; KBOY; KCMX; KTMT

En el caso de que la escuela cierre debido al mal clima, se aplican las pautas siguientes a los vehículos de transporte de educación especial:

- Su estudiante no tendrá clases si su escuela está cerrada. Si su(s) estudiante(s) tiene(n) una transferencia **inter**distrital aprobada y las escuelas de Eagle Point están cerradas, **no** se espera que asista(n) a la escuela durante el cierre.
- Si las escuelas de Eagle Point tienen “ruta de día de nieve” o se atrasa el horario, tendrá que llevar a su estudiante al límite del Transporte de Eagle Point debido a la transferencia **inter**distrital o **entre** distritos aprobada. Debe saber que TODOS los autobuses tendrán horario retrasado o modificado; esto también aplica para los estudiantes que asisten a la escuela dentro del límite de asistencia regular. Contacte a Transporte al 541-830-1245 si tiene alguna pregunta y/o preocupación sobre los retrasos y/o las rutas de día de nieve.
- Si por algún motivo decide no enviar a su(s) estudiante(s) a la escuela debido al clima y su parada designada **no** es “grupal”, donde el autobús recoge a un grupo de estudiantes al mismo tiempo, contacte a Transporte al 541-830-1245 para que le avisemos al conductor que su estudiante **no** se subirá al autobús y no necesita detenerse en su parada designada.
- El supervisor de transporte de los alumnos y el personal administrativo del distrito tratan de determinar los cierres antes de que los autobuses salgan del terminal, en medida de lo posible. Permanezca atento a las estaciones de televisión o radio para conocer información actualizada sobre el cierre de las escuelas o visite el sitio web del distrito o cualquiera de las otras plataformas de información que se indican arriba.

CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS AUTOBUSES DE LA ESCUELA

Las siguientes regulaciones regirán la conducta de los estudiantes en los autobuses de la escuela y se publicarán en un lugar visible en todos los autobuses:

1. Los estudiantes transportados están bajo la **autoridad** del conductor del autobús.
2. Se prohíbe pelear, luchar o realizar actividades escandalosas en el autobús.
3. Los estudiantes usarán la puerta de emergencias **solo** en caso de emergencias.
4. Los estudiantes llegarán a tiempo al autobús en la mañana y en la tarde. El conductor **no** se devolverá a buscar a su estudiante, tenemos un horario programado y debemos seguirlo.
5. Los estudiantes no traerán armas de fuego, cuchillos, otro tipo de armas ni ningún otro material potencialmente peligroso al autobús.
6. Los estudiantes no llevarán animales al autobús, excepto animales guía de asistencia **autorizados**.
7. Los estudiantes permanecerán sentados mientras el autobús esté en movimiento.
8. El conductor del autobús puede asignar a los estudiantes a asientos determinados.
9. Cuando sea necesario cruzar la calle, los estudiantes lo harán por delante del autobús o según lo indique el conductor.
10. Los estudiantes no sacarán las manos, los brazos, los pies ni la cabeza por las ventanas del autobús.
11. Los estudiantes deberán llevar un permiso escrito para bajarse del autobús en otros lugares que no sean su hogar o la escuela.
12. Los estudiantes conversarán en tono de voz normal. Se prohíbe el lenguaje estridente o vulgar y los gestos obscenos.
13. Los estudiantes no abrirán ni cerrarán las ventanas sin permiso del conductor.
14. Los estudiantes mantendrán el autobús limpio y deben abstenerse de dañarlo.
15. Los estudiantes serán amables con el conductor, sus compañeros estudiantes y los transeúntes.
16. Los estudiantes que se nieguen a obedecer de inmediato las instrucciones del conductor o se nieguen a obedecer las regulaciones, pueden perder su privilegio de trasladarse en autobús.

El superintendente establecerá otras regulaciones, según sea necesario, para salvaguardar a los estudiantes que se transportan en autobuses escolares u otros medios de transporte del distrito. Dichas regulaciones estarán disponibles para todos los padres de familia y los estudiantes y serán publicadas en todos los autobuses escolares u otros vehículos del distrito.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Cada año, el distrito incluirá las reglas del transporte siguientes en el manual del estudiante/padre de familia. El distrito ofrecerá interpretación para los estudiantes/padres de familia cuyo idioma no sea el inglés.

Mientras se trasladan en los autobuses escolares, se espera que los estudiantes obedezcan las reglas siguientes:

- *1. Obedecer al conductor en todo momento.
- *2. No lanzar objetos.
- *3. No estar en posesión de armas, según la definición de la Política de la Mesa Directiva JFCJ.
- *4. No pelear, luchar ni reñir.
- *5. No ponerse de pie ni moverse de los asientos mientras el autobús esté en movimiento.
- *6. No sacar las manos, la cabeza, los pies ni objetos por las ventanas o las puertas.
- *7. No estar en posesión de cerillas u otros dispositivos incendiarios y de concusión.
- *8. Las salidas de emergencia **solo** se usarán como lo indique el conductor en caso de una emergencia.
- *9. No dañar la propiedad de la escuela ni la propiedad personal de los demás.
- *10. No amenazar ni dañar de manera física al conductor ni a otros estudiantes/pasajeros.
- *11. No realizar actividades disruptivas que puedan provocar que el conductor tenga que detenerse para reestablecer el orden.
- *12. No hacer declaraciones faltas de respeto u obscenas al conductor y/o a otros estudiantes o pasajeros.
- *13. No estar en posesión ni consumir tabaco, alcohol ni drogas ilegales en el autobús.
- 14. No consumir alimentos ni goma de mascar.
- 15. No transportar contenedores ni otros objetos de vidrio.
- 16. No se permitirán patinetas, instrumentos musicales ni objetos grandes en el autobús que puedan plantear un problema de seguridad o bloquear la entrada y la salida segura del vehículo.
- 17. Todos los estudiantes o pasajeros aceptarán los asientos en caso de que les sean asignados.
- 18. Hay que mantenerse alejado del autobús cuando este esté en movimiento.
- 19. Debe estar en la parada del autobús **cinco minutos antes** de la hora programada para que lo pasen a buscar.
- **20. Deben responder a entrenadores, maestros o acompañantes responsables de mantener el orden en los viajes.
- 21. Los estudiantes que han sido suspendidos de trasladarse en autobús o de asistir a la escuela, por cualquier motivo, no pueden subirse a **ningún** autobús escolar mientras dure la suspensión.

* Infringir estas regulaciones es una infracción **GRAVE** y sus consecuencias serán graves porque se pone en riesgo la seguridad de los demás.

** Entrenadores, maestros y acompañantes: (1) deben tener una copia de las regulaciones del autobús y conocerlas antes de las salidas; y (2) deben ubicarse en el autobús de manera que puedan controlar la disciplina en todo momento.

INFRACCIONES

Cada año, el distrito incluirá en el manual del estudiante/padre de familia los siguientes procedimientos para los casos de infracciones. El distrito ofrecerá interpretación para los estudiantes/padres de familia cuyo idioma principal no sea el inglés.

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS PARA LAS INFRACCIONES

1. Primera citación - **advertencia***: El conductor vuelve a indicar las expectativas de conducta, emite una citación de advertencia y luego llama por teléfono al padre de familia/tutor. (No se suspenderá al estudiante de trasladarse en autobús).

2. Segunda citación*: Se suspenderá al estudiante de trasladarse en autobús de 1 a 5 días hasta que se lleve a cabo una reunión, coordinada por el supervisor de transporte, con el estudiante, el padre de familia/tutor, el conductor del autobús y el supervisor de transporte.

3. Tercera citación* **del año**: Los estudiantes son suspendidos de 5 a 9 días y no podrán trasladarse en autobús hasta que se lleve a cabo una reunión, coordinada por el supervisor de transporte, con el estudiante, el padre de familia/tutor, el conductor del autobús y el supervisor de transporte. Las infracciones subsiguientes a las regulaciones del autobús se considerarán como graves.

4. **Infracciones graves**: Cualquier infracción grave resultará en la suspensión inmediata del estudiante durante al menos 9 días y hasta 1 año de expulsión. Se llevará a cabo una audiencia, coordinada por el supervisor de transporte, que involucrará al estudiante, el conductor del autobús, el supervisor de transporte y el padre de familia/tutor.

5. En cualquier caso, se puede recurrir al proceso de apelación si así lo quiere el estudiante y/o el padre de familia/tutor.

6. Los estudiantes que han sido suspendidos de trasladarse en autobús o de asistir a la escuela, por cualquier motivo, no pueden subirse a los autobuses escolares del distrito mientras dure la suspensión.

* Todas las citaciones deben ser firmadas por los padres de familia, el supervisor de transporte y el conductor antes de que el estudiante pueda volver a trasladarse en el autobús.

Formulario de transporte de estudiantes

2024-2025

Al firmar indica que el padre de familia/tutor ha leído y entiende las reglas y los procedimientos que aplican a la conducta y la seguridad del estudiante y las ha repasado con sus estudiantes. Si tiene alguna pregunta, contacte al Departamento de Transporte al (541) 830-1245.

Padre de familia
o tutor _____ Fecha _____
(Nombre con letra de imprenta)

Padre de familia
o tutor _____ Fecha _____
(Nombre con letra de imprenta)

Dirección física _____

Dirección postal _____
(SI ES DIFERENTE A LA DE RESIDENCIA)

Números de teléfono:
Casa/celular _____ Trabajo _____

Nombre del
estudiante _____ Grado _____ Escuela _____

Nombre del
estudiante _____ Grado _____ Escuela _____

Nombre del
estudiante _____ Grado _____ Escuela _____

Nombre del
estudiante _____ Grado _____ Escuela _____

(Marque una opción) Mi(s) estudiante(s) de primaria puede(n) _____ o no puede(n) _____ bajarse del autobús en su parada rural si su padre de familia no está presente.

Números de contacto de emergencia:

En caso de que no podamos ponernos en contacto con usted, indique los nombres y los números de teléfono de parientes o amigos de confianza que pueden responder en su ausencia en caso de emergencia (esta información también debe estar en el archivo en la oficina de la escuela de su estudiante).

Nombre _____ Teléfono _____

Nombre _____ Teléfono _____